



Varios dirigentes independentistas analizaron los efectos y sus implicaciones de la resolución sobre Puerto Rico en Naciones Unidas este año, encontrando que el viento está a favor de la descolonización.

En la sesión de este año del Comité de Descolonización de la Organización de Naciones Unidas (ONU) con relación al caso colonial de Puerto Rico, el pasado lunes 17 de junio, hubo dos elementos nuevos que impactaron en la resolución final: por un lado, el apoyo que significó que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) expresara durante su reunión cumbre en febrero pasado el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico, contradiciendo de esa forma la retórica de Estados Unidos de que el caso de Puerto Rico es un asunto interno; y por otro lado, que este año todos los sectores políticos puertorriqueños comparecieron ante el Comité en reconocimiento legítimo de ese foro como interventor en el proceso de descolonización de Puerto Rico.

Así las cosas, la resolución de este año, aprobada por consenso, reiteró la indiscutible realidad puertorriqueña de ser una nación latinoamericana y caribeña con identidad propia y exhortó al gobierno de Estados Unidos a acelerar un proceso que permita que Puerto Rico ejerza su libre determinación e independencia en conformidad con la resolución 1514(XV) de la Asamblea General. Pero además, ubicó el caso en el contexto de la resolución 65/119 aprobada en la ONU en diciembre de 2010, declarando el período de 2010-2020 como el Tercer Milenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo.

Igualmente, este año quedaron reflejados en la resolución los asuntos que se debaten en el plano nacional puertorriqueño y que evidencian la condición de subordinación política bajo la cual Estados Unidos mantiene sometida a la Isla desde 1898. Entre ellas, la condena desproporcionada al prisionero político puertorriqueño Oscar López Rivera quien lleva 32 años encarcelado en Estados Unidos; y a Norberto González Claudio. La negativa de Estados Unidos de limpiar y descontaminar la isla municipio de Vieques, luego de haberla utilizado para sus prácticas militares por más de 60 años. También la búsqueda del liderato nacional de un mecanismo de descolonización como una Asamblea Constitucional de Estatus; además de una consulta que se realizó en las pasadas elecciones generales en la cual el 52 por ciento de los electores rechazaron el actual estatus político.

Varios dirigentes independentistas analizaron los efectos de la resolución de este año y sus implicaciones, encontrando todos que el viento está a favor de la descolonización.

Fernando Martín **Partido Independentista Puertorriqueño (PIP)**



El dirigente del PIP, Fernando Martín, manifestó su enorme satisfacción ante la resolución aprobada en la ONU este año luego de las vistas del Comité de Descolonización. Y la razón principal de esa satisfacción, explicó, es que la resolución de este año tiene “una herramienta nueva que es el reconocimiento del triunfo aplastante del rechazo de la mayoría de los puertorriqueños a la continuación del colonialismo en Puerto Rico”. Recordó que “antes solamente teníamos el argumento de principio de que el colonialismo es malo aunque todo el mundo lo quiera. Pero ahora, además de ese argumento de principio, tenemos un argumento de voluntad expresada en las urnas mayoritariamente en contra del coloniaje en una votación que se da precisamente en una condición colonial, lo cual lo hace por lo tanto doblemente valioso”.

Como otro gran logro señaló que se caracterizara de manera explícita la actual condición de Puerto Rico como una de subordinación política. “Antes, la crítica al Estado Libre Asociado (ELA) era una implícita pero nunca era una crítica explícita a su contenido de inferioridad política y eso este año también en ese nuevo párrafo (de la resolución) que se incluyó, aparece el reconocimiento del repudio mayoritario al coloniaje como caracterización del actual estatus de subordinación política. Y claro está, ése es un párrafo que el PIP entiende que fue importantísimo que se incluyera no solamente como el hecho político que supone, sino también en respuesta a lo que ha sido la actitud de los Estados Unidos de intentar ignorar el repudio al coloniaje en Puerto Rico”, indicó.

En cuanto al apoyo regional al caso de Puerto Rico este año, Martín lo describió como uno “intenso y vibrante. Desde el comienzo de las vistas este año, antes, incluso, de comenzar el testimonio por parte de los peticionarios, hubo expresiones de apoyo de parte de los países promotores de la resolución, cuando normalmente ese apoyo se deja para el final”. Entre esas expresiones destacó la que hizo el embajador de Venezuela a nombre de su país y de la CELAC. Esa iniciativa, añadió, debe lograr que la CELAC como institución haga expresiones específicas respecto a la necesidad de que la Asamblea General examine el caso de Puerto Rico, para que más allá de la exhortación que históricamente hace el Comité de

Descolonización, el reclamo venga de los países latinoamericanos como fuerza regional. Anticipó que ese momento debe llegar para Puerto Rico como cuando en su momento los países latinoamericanos expresaron su apoyo al derecho argentino a las Malvinas y a la devolución del Canal a los panameños.

Carlos Gallisá

Abogado y analista político independentista



Para Carlos Gallisá, la importancia de la resolución de este año es que “marca un paso enorme de lo que habían sido hasta ahora las resoluciones (del Comité de Descolonización con relación a Puerto Rico), al declarar la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos como una de subordinación política, mientras antes lo que hacían era afirmar de forma principista el derecho de Puerto Rico a la autodeterminación e independencia. Nunca se habían atrevido a llamarle una relación colonial, que es lo que significa subordinación política. Me parece que eso es un salto grande”.

Señaló además que el hecho de que la resolución final la presentaran cinco países latinoamericanos (Venezuela, Ecuador, Cuba, Bolivia y Nicaragua) “cobra una fuerza enorme para los esfuerzos de llevar nuevamente el caso a la Asamblea General. Porque en el mundo de la ONU y de los mecanismos internacionales, el respaldo regional es decisivo para el voto en el pleno de la Asamblea. Y ya no se trata meramente de cinco países los que presentan la resolución, sino que el apoyo regional con que cuenta Puerto Rico es mucho más amplio”, indicó.

Otro elemento que “quedó establecido este año claramente en la ONU y que no había pasado antes” fue que “todas las fuerzas políticas emplazaron a Naciones Unidas a intervenir en el problema de Puerto Rico. Antes inicialmente uno de ellos rechazaba la intervención de la ONU, los estadistas, alegando que eso era un asunto interno de Estados Unidos; y los Populares negaban la situación colonial. Ahora todo el mundo arranca del mismo punto de partida de que éste es un caso que la comunidad internacional tiene que atender”, indicó Gallisá.

Héctor Pesquera Sevillano

Copresidente Movimiento Independentista Nacional Hostosiano

Con el viento a su favor la descolonización de Puerto Rico

Escrito por Perla Franco / Claridad
Miércoles, 26 de Junio de 2013 04:23

